

RELACIÓN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIDAD IZTAPALAPA EN SU SESIÓN NÚMERO 334, CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DE 2011.

ACUERDO 334.1

Se **aprobó** el **Orden del Día** modificado con el cambio de lugar del punto siete al décimo.

NOTA.334.1

Se **recibió** el **informe** del **Rector de la Unidad Iztapalapa**, de las actividades realizadas durante el **año 2010**.

NOTA.334.2

Se **hizo la declaración** de los candidatos electos en la votación efectuada el 28 de marzo de 2011, para elegir a los **representantes de los trabajadores administrativos ante el Consejo Académico de la Unidad Iztapalapa, para el período 2011-2013**.

Propietario: Sr. José Juan Jorge Tapia Ramírez
Suplente: Sra. María Antonia Poblano Ramos

Propietario: Sr. Ariel Jiménez González
Suplente: Sra. Alejandra Mercado Valencia

ACUERDO 334.2

Se **aprobó** el **dictamen** de la Comisión de Planes y Programas de Estudio, con relación a la **modificación del plan y los programas de estudio** de la **Maestría en Biología de la Reproducción Animal**, de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud.

NOTA.334.3

Se **recibió** información sobre las **medidas de seguridad** para el mejoramiento de las actividades en la Unidad.

NOTA.334.4

El Consejo Académico **recibió** la **información sobre la adecuación** efectuada al Plan y los Programas de Estudio del **Posgrado en Ciencias y Tecnologías de la Información** de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.

NOTA.334.5

El Consejo Académico **recibió** la **información sobre la adecuación** efectuada al Plan y los Programas de Estudio del **Posgrado en Matemáticas** de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.

NOTA.334.6

El Consejo Académico **recibió** los **informes de las actividades desarrolladas por las Comisiones Dictaminadoras Divisionales de Ciencias Básicas e Ingeniería, Ciencias Biológicas y de la Salud y Ciencias Sociales y Humanidades**, durante el periodo comprendido entre **junio y noviembre de 2010**.

ACUERDO 334.3

Se **aprobó** emitir un **pronunciamiento** por parte del Consejo Académico sobre los problemas que aquejan al país **con respecto de la violación a los derechos humanos y a la violencia hacia las mujeres y jóvenes**, en los siguientes términos:

“A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA
A LA OPINIÓN PÚBLICA

El Consejo Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, acordó emitir en su Sesión número 334, celebrada el 12 de abril de 2011, el siguiente pronunciamiento.

Como universitarios y como mexicanos, preocupados por los problemas que sufre el país, condenamos la violencia que lastima a México, condenamos también cualquier violación a los derechos humanos de los ciudadanos y, muy especialmente, condenamos la violencia que afecta y ha afectado a las mujeres y a los jóvenes. Así mismo nos sumamos al rechazo nacional por la introducción de armas desde el norte de la frontera, que ha inducido la violencia.

Como mexicanos demandamos que se diseñen e instrumenten políticas efectivas que favorezcan la creación de empleos dignos, que permitan el auténtico desarrollo y consolidación de la educación pública, que promuevan la igualdad de género, que socaven la pobreza y la inmoral desigualdad que aqueja al país.

Demandamos en suma una política de estado que acreciente las oportunidades de una vida buena y con esperanza para todos los mexicanos.

Como universitarios nos comprometemos a profundizar nuestro esfuerzo en la Docencia, en la Investigación y en la Preservación y Difusión de la Cultura, con un espíritu crítico y transformador, que propicie la inteligencia, la tolerancia, el diálogo y que proponga alternativas para la solución de los problemas que hoy nos hieren a todos”.

DR. OSCAR COMAS RODRÍGUEZ
SECRETARIO DEL CONSEJO ACADÉMICO